

La transición: Salida de *Early On*[®]



Esta es la Sección 3 de la guía de *Early On*.

Esta sección le presenta a *Early On*. Ofrece detalles sobre el modo de obtener ayuda para su hijo(a). Explica de qué manera la familia puede participar en el proceso. Le informa qué ocurrirá mientras su hijo(a) y su familia participan en *Early On*.

Mientras avance en esta sección de la guía, encontrará palabras subrayadas. Estas palabras se utilizan a menudo en *Early On*. Se definen dentro del texto la primera vez que aparecen. También puede encontrarlas en el Glosario al final del libro.

En esta sección, también encontrará palabras en **negrita**. Éstos son los derechos que usted tiene cuando participa en *Early On*. También hay un folleto de Derechos Familiares de *Early On*. Es un documento para las familias, que explica cuáles son sus derechos mientras su familia está en *Early On*. Su contacto local de *Early On* se lo entregará.

SECCIÓN 3

CONTACTO LOCAL DE *Early On*

La transición: Salida de *Early On*





¿Cuándo saldrá mi hijo(a) de *Early On*?

Muchos niños siguen calificando a *Early On* hasta que cumplen los tres años. A esa edad, *Early On* se termina para todos los niños. Las necesidades de su hijo(a) pueden ser cubiertas por otras personas y/o recursos.

Sin embargo, algunos niños salen de *Early On* antes de los tres años. Esto sucede cuando:

- Los niños alcanzan el nivel de los demás menores de su edad. Cuando esto sucede, *Early On* se termina porque ya no es necesario.
- Las familias se mudan y dejan al equipo actual de *Early On*. Pueden decidir incorporarse a un nuevo equipo de *Early On* en el lugar al que se mudaron (comunidad, pueblo o ciudad). El término o la continuidad de *Early On* depende de lo que desee la familia.
- Las familias sienten que ya no necesitan a *Early On*. **Usted puede comenzar o dejar de participar en *Early On* en el momento en que lo desee.**



¿Qué sucede cuando se termina *Early On*?

Independientemente del motivo, en algún momento usted hará una transición para salir de *Early On*. Transición significa dejar *Early On* para ir a un nuevo programa, actividad o zona (comunidad, pueblo o ciudad). Antes de dejar *Early On*, usted y su equipo harán un plan de transición. El plan de transición:

- Ayudará a facilitar la partida.
- Anotará los siguientes pasos que usted tomará para seguir apoyando el desarrollo de su hijo(a).
- Incluirá cómo se realizarán los siguientes pasos.

Si deja *Early On* porque:

- su hijo(a) creció y se niveló con los otros niños
- se va a mudar
- siente que ya no necesita *Early On*

Early On también puede trabajar con usted para pensar qué le gustaría que suceda a continuación con su hijo(a). Puede hacer un plan de transición, el cual puede enumerar las opciones que usted examinará cuando decida los próximos pasos después de abandonar *Early On*.

Si deja *Early On* porque:

- su hijo(a) cumple tres años

Usted y su equipo de *Early On* examinarán qué debe suceder a continuación con su hijo(a). Se harán planes para la transición al salir de *Early On*. **Esta planificación debe comenzar por lo menos 90 días y no más de sei meses antes de que su hijo(a) cumpla tres años.**

3

Si su hijo(a) ha recibido servicios de educación especial y necesita que dichos servicios continúen, su coordinador de servicios le ayudará a contactarse con el distrito escolar local para enviarles la información sobre las capacidades de su hijo(a) y los servicios que requiera. El distrito escolar trabajará con usted y *Early On* para ver si su hijo(a) califica para servicios de educación especial preescolar y, de ser así, cuáles son los más adecuados.

Si su hijo(a) no califica para educación especial preescolar, su coordinador de servicios trabajará junto a usted para identificar otras opciones que puedan ser adecuadas tanto para usted como para su hijo(a).

Los niños que dejan *Early On* a los tres años de edad tienen varias opciones, independiente de si reciben o no servicios de educación especial preescolar. Algunos niños irán a:

- Un programa preescolar privado o religioso.
- Head Start.
- Otras actividades cerca de sus casas

Algunos de estos niños seguirán con algunos de los mismos tipos de apoyo (como los servicios de educación especial) y servicios indicados en el IFSP (Plan de servicio familiar individualizado). Estos tipos de apoyo y servicios pueden vincularse al programa o la actividad a la que asistan.

Dónde van los niños y lo que hacen cuando se termina *Early On* se aborda de modo individualizado. Individualizado significa que está relacionado con la situación y las necesidades exclusivas de usted y de su hijo(a). Es individualizado porque cada familia y menor son diferentes.

Early On le preguntará si desea realizar una conferencia de transición (una reunión para planificar la transición de su hijo(a)). Usted es quien decide. Si opta por realizarla, su equipo reunirá a todos (los integrantes de su equipo de *Early On* y el nuevo programa o actividad) a una hora y lugar que sean convenientes para usted. Si decide no realizar la reunión para planificar la transición, trabajará con su coordinador de servicios. En ambos casos, elaborará un plan de transición. Su plan incluirá:

- Lo que desea hacer a continuación y cómo lo hará.
- Maneras de ayudar a que su hijo(a) se prepare para los cambios. Esto incluye pasos para ayudarlo a adaptarse y aprender en un ambiente nuevo.
- Lo que desea hacer con su expediente (incluyendo el IFSP). Su expediente se puede entregar al nuevo programa o actividad. **Ninguna persona de *Early On* puede divulgar su información a nadie sin su consentimiento escrito.**

- Las personas, procedimientos, lugares y momentos para cualquier acción que decida.

Sin importar si usted abandona el programa antes de que su hijo(a) cumpla los tres años, su equipo debe hablar con usted acerca de su expediente de *Early On*. Usted puede decidir lo que sucederá con esos documentos y planes cuando deje *Early On*. Usted y su equipo, anotarán en el plan de transición lo que desea hacer con su expediente de *Early On*.

- Puede optar por pedir que envíen sección o todo el expediente a un nuevo programa, actividad o zona.
- También puede optar por que se “destruya” su expediente. Esto significa borrar todo tipo de información personal (por ejemplo, nombre, dirección, fecha de nacimiento).

Cuando nuestra hija estaba por cumplir 2 años, comenzamos a pensar qué haríamos después. Nuestros hijos mayores iban al programa preescolar de la iglesia, así que queríamos lo mismo para ella. Hicimos planes para que la maestra tuviera acceso a las personas y la información que necesitaría para que el preescolar fuera un éxito para todos nosotros.

— Papá de una niña de 3 años

A Medida que Early On Finaliza...

Es posible que tenga sentimientos encontrados con respecto a salir *Early On*. Tal vez extrañe a las personas que lo han estado ayudando. O no esté seguro de lo que puede hacer o esperar a partir de ahora.

Lo bueno es que usted está más preparado para ayudar a su hijo(a) en los próximos años.

Ha aprendido mucho sobre las actividades, apoyo y servicios que ofrece su comunidad. También ha aprendido mucho sobre su hijo(a) y sobre usted mismo. Su período en *Early On* ha ayudado a prepararlo para trabajar con otras personas como un equipo. Las destrezas y la experiencia de su paso por *Early On* lo acompañarán siempre.

Tal vez hasta se sienta en condiciones de ayudar a otras personas. Siempre se están incorporando nuevas familias a *Early On*. Usted puede compartir sus experiencias y aprendizaje con ellas.

Asegúrese de leer las otras partes de la guía para obtener más información sobre su permanencia en *Early On*.

- **Sección 1: Bienvenido a *Early On***
- **Sección 2: Nuestro Plan de Servicio Familiar Individualizado: Formulación de Nuestro Plan de Acción**
- **Sección 4: Derechos Familiares en *Early On***

¿A quién puedo llamar si tengo preguntas?

Hay muchas personas y lugares a los que puede llamar para recibir ayuda e información.

- ▣ Puede llamar al coordinador de servicios. Su nombre y número de teléfono están en el IFSP. También puede encontrarlos al principio de esta guía. Su coordinador de servicios tratará de responder a sus preguntas y de ayudarlo a encontrar las respuestas, y también puede ayudarlo a resolver problemas.
- ▣ En cada área, *Early On* tiene una persona encargada. Esta persona, es el Coordinador de *Early On*. Puede solicitar el nombre y el número del teléfono de su Coordinador de *Early On* a su coordinador de servicios. También puede llamar al 1-800-EARLY ON (1-800-327-5966).
- ▣ *Early On* tiene Consejos de Coordinación entre Organizaciones Locales (Local Interagency Coordinating Councils o LICC) en cada condado o grupo de condados. Estos consejos aseguran que *Early On* cumpla con las necesidades de los niños y familias. Su coordinador de servicios o el Coordinador de *Early On* puede entregarle más información acerca de su LICC.

7

Le pedimos a nuestro coordinador de servicios que nos ayudara a encontrar a otros padres con quienes pudiéramos hablar. Queríamos más información sobre las decisiones que habían tomado para sus hijos y también sobre cómo podíamos llevar adelante las cosas.

— Padres de un niño de 3 años

- ▣ Los padres del LICC reciben mucha información que pueden compartir. Tal vez usted desee hablar con alguno de ellos. Si lo desea, también puede incorporarse al LICC. Es otra manera de aprender y le permite ayudar a tomar decisiones relacionadas con *Early On* en la zona donde usted vive. El coordinador de servicios o el Coordinador de *Early On* pueden ayudarlo a contactarse con los padres del LICC.
- ▣ Puede hablar con las familias que ya están en *Early On*. Ellos tal vez tengan información de utilidad para brindarle y pueden ser un apoyo para usted. Pídale a su coordinador de servicios que dé su nombre a otras familias.
- ▣ Puede contactarse con grupos de apoyo y organizaciones de defensa. Pida a su coordinador de servicios información al respecto.
- ▣ Si tiene algunas preguntas, consulte la sección 4 de la guía de Derechos Familiares de *Early On* o el folleto *Su Familia Tiene Derechos (Your Family Has Rights)*. Si no recibió una copia, pídasela a su coordinador de servicios.
- ▣ Puede llamar al 1-800-EARLY ON (1-800-327-5966). Es una llamada gratis en Michigan. Este número es contestado por personas que pueden ayudarlo dándole respuestas y ayudándolo a averiguar sobre otros lugares donde puede llamar.
- ▣ Puede recibir información sobre la participación en *Early On* llamando al Departamento de Educación de Michigan, Oficina de Educación Especial y Servicios de Intervención Temprana (Department of Education, Office of Special Education and Early Intervention Services). Si tiene preguntas o quiere presentar una queja, llame al (517) 373-8483.



Verificación del Procedimiento

Esta Verificación del Procedimiento sirve para ayudarle a seguir con los pasos del proceso de *Early On*. Utilícela para completar cada uno de los pasos.

- ❑ Nuestro equipo de *Early On* habló con nosotros sobre nuestro expediente de *Early On*. Decidimos lo que sucedería con esos documentos y planes cuando dejáramos *Early On*.
- ❑ Si nuestro hijo dejó *Early On* a los tres años, comenzamos a planificar la transición por lo menos 90 días antes de que los cumpliera.
- ❑ Nuestro equipo de *Early On* nos preguntó si queríamos que se realizara una reunión de transición. Nosotros tomamos esta decisión. Si optamos por realizarla, nuestro equipo de *Early On* reunió a todos (los integrantes de nuestro equipo de *Early On* y los del nuevo programa o actividad).
- ❑ Cuando llegó el momento de que nuestro hijo(a) y familia dejara *Early On*, nuestro equipo de *Early On* redactó un plan de transición. El plan de transición indicaba los próximos pasos que daríamos para seguir apoyando el desarrollo de nuestro hijo(a). El plan también incluiría la manera en que se cumplirían esos pasos.
- ❑ Hicimos preguntas. Nos aseguramos de comprender lo que nos dijeron. Nos aseguramos de saber qué iba a suceder con nuestro hijo(a) y familia.

Si alguno de estos pasos no se cumplió, hable con su coordinador de servicios. También puede consultar la sección 4 de la guía de Derechos Familiares de *Early On* o el folleto *Su Familia Tiene Derechos (Your Family Has Rights)*.

Actividades: Cosas que una familia hace día a día o programas en donde los niños pueden jugar y aprender con otros.

Apoyo: Ayuda, recursos o información.

Calificado: Cuando un menor califica para recibir apoyo y servicios de *Early On*. Para calificar *Early On*, su hijo(a) debe tener un retardo en el desarrollo. Su hijo(a) también puede calificar si tiene un problema de salud que posiblemente lleve a un retardo en el desarrollo.

Consejo de Coordinaciones entre Organizaciones Locales (Local Interagency Coordinating Council, LICC): Grupo de padres y profesionales de una zona. Sugieren cómo se debe manejar *Early On*. Hay un LICC en cada condado o grupo de condados.

Coordinador de *Early On*: Una persona que está encargada de *Early On* en un condado local u otros condados.

Coordinador de Servicios: Es el contacto principal de la familia en *Early On*. Esta persona apoya y asiste a la familia durante su participación en *Early On*, y conoce y ha trabajado con niños que tienen retardos en el desarrollo.

***Early On*:** Sistema de intervención temprana en Michigan. No es solamente un “programa”. Es un conjunto de actividades, apoyo, servicios y recursos provistos por varios programas.

Equipo de *Early On*: Un equipo que incluye a los padres y al coordinador de servicios. También incluye personas que proveen servicios. Todos trabajarán juntos para apoyar el crecimiento y el aprendizaje del menor.

Expediente de *Early On*: Todos los documentos y planes del período en que participó en *Early On*. También contiene la información que proporcionaron tanto usted como terceras personas.

Folleto de Derechos Familiares de *Early On*: Es un documento para las familias que explica cuáles son sus derechos mientras participan en *Early On*.

Grupos de Apoyo: Grupos que se reúnen para apoyarse mutuamente.

Individualizado: Se trata de la vida y necesidades de usted y su hijo(a). Cada menor y cada familia son diferentes.

Michigan Department of Education (Michigan Department of Education): Es la unidad que supervisa todos los distritos escolares locales de Michigan. Es el departamento que financia a *Early On*.

Office of Special Education and Early Intervention Services: Una división del Department of Education de Michigan. Supervisa específicamente la educación especial y el sistema *Early On* en Michigan.

Organizaciones de Defensa: Grupos que pueden ayudar a las familias a comprender sus derechos. También pueden hablar o actuar en su representación.

Padre/madre: Cualquier persona responsable por el cuidado y el bienestar de un menor. Puede incluir padres biológicos, padres adoptivos, padres solteros, tutores, abuelos, padres adoptivos temporales.

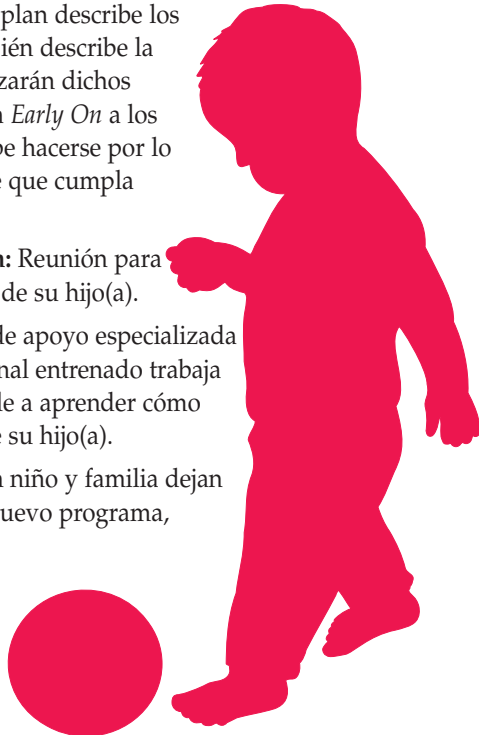
Plan de Servicio Familiar Individualizado (Individualized Family Service Plan, IFSP): Un plan escrito que sirve de guía para todo lo que harán un menor y su familia mientras participan en *Early On*. Describe qué actividades, apoyo y servicios necesitan el menor y la familia.

Plan de Transición: El plan describe los siguientes pasos. También describe la manera en que se realizarán dichos pasos. Si su hijo(a) deja *Early On* a los tres años, este plan debe hacerse por lo menos 90 días antes de que cumpla dicha edad.

Reunión de Transición: Reunión para planificar la transición de su hijo(a).

Servicios: Una forma de apoyo especializada en la cual un profesional entrenado trabaja con usted para ayudarle a aprender cómo apoyar el desarrollo de su hijo(a).

Transición: Cuando un niño y familia dejan *Early On* para ir a un nuevo programa, actividad o zona.



**“Como Gobernadora, lucharé
por lograr que cada menor de nuestro
estado tenga un Gran Comienzo.”**

Gobernadora
Jennifer M. Granholm

Miembros de la Junta Estatal de Educación

Kathleen N. Straus, *Presidenta*
John C. Austin, *Vicepresidenta*
Carolyn L. Curtin, *Secretaria*
Marianne Yared McGuire, *Tesorera*
Nancy Danhof, *Delegada de NASBE*
Elizabeth W. Bauer, *Miembro de la Junta*
Reginald M. Turner, *Miembro de la Junta*
Eileen L. Weiser, *Miembro de la Junta*

Miembros Ex Oficio

Jennifer M. Granholm, *Gobernadora*
Michael P. Flanagan
Superintendente de Instrucción Pública de Michigan

Lectura y comprensión de este guía

Si necesita ayuda para leer o comprender el contenido de este guía,
llame al telefono 1-800-EARLY ON (1-800-327-5966).

Este documento ha sido producido y distribuido a través de un proyecto de actividades exigido por IDEA para una subvención destinada a proveer conocimientos sobre información y referencias. Las opiniones que se expresan en el presente documento no reflejan necesariamente la posición o las políticas del Departamento de Educación de Michigan, la Junta Educativa del Estado de Michigan o el Departamento de Educación de los Estados Unidos, y no tiene la finalidad de implicar patrocinio alguno. Este documento es de dominio público y se autoriza su copiado para fines de distribución adicional mientras se declaren los créditos correspondientes. Si desea obtener información adicional o hacer preguntas sobre este proyecto, comuníquese con el Departamento de Educación de Michigan a la siguiente dirección: Michigan Department of Education, Office of Special Education and Early Intervention Services, P.O. Box 30008, Lansing, MI 48909, (517) 373-0923, www.michigan.gov/mde.

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE
LA LEGISLACIÓN FEDERAL**

El Departamento de Educación de Michigan cumple con todas las leyes
y reglamentos federales que prohíben la discriminación, y con todos
los requisitos del Departamento de Educación de Estados Unidos.

